



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio en la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a., en reemplazo del señor Luis Castro que fue promovido al señor ESTEBAN FABIAN MAYA (D.N.I.N° 22.529.437 -Clase 1972-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Antonio L. ...*

SECRETARIO DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA